

**SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHURRA  
CELEBRADO EL DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.**

=====

En Churra (Murcia) a doce de septiembre de dos mil dieciséis, siendo las veinte horas, en el salón de actos del Centro Municipal, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Churra para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Angel Lorca Hernández, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Jesús Mateos González que ejerce las funciones que la ley le otorga asistiendo los siguientes vocales:

D. Fernando Murcia Alemán  
 D<sup>a</sup>. Josefa Cascales Espín  
 D. Antonio Hernández Herrero – **se incorpora en el punto 3 del O. del Día**  
 D. José Antonio García Pellicer  
 D. Jesús Fernández Amor - **Ausente**  
 D. Santiago Rodríguez Amigo  
 D. Francisco Albendín Amo  
 D. Diego Reina Almagro  
 D. José Luís Marco Rubio (AA.VV) **Ausente**

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procediendo a la lectura del primer punto del orden del día:

**Punto primero.- Aprobación del acta del pleno ordinario de fecha 05/07/2016 .**

Antes de la votación se alega que, por error, figura en el acta como vicepresidente a Fernando Murcia Alemán, cuando debe decir vocal de C's  
 Se aprueba por unanimidad, con dicha alegación.

**Punto segundo.- Informe sobre gastos producidos hasta la fecha.**

Se les hace entrega a los vocales del resumen de gastos hasta la fecha, tanto de gasto corriente como inversiones.

**Punto tercero.- Actuaciones llevadas a cabo durante el mes de julio y agosto.**

El sr. Vocal de C's (Fernando) informa que el pasado 21 de julio tuvimos una reunión, el Presidente de la Junta, el Concejal de Urbanismo, el concejal de Fomento, la abogada de Urbanismo, el Arquitecto de Urbanismo, el Concejal de C's y yo. Conseguimos sacar un acuerdo de que se ejecuten los avales de La Glorieta, que tienen pendientes 2 millones de €, de urbanización que tienen que acometer. Solo tienen 980.000 €. Preguntamos si se podrían ejecutar porque ellos tenía que hacerlo: una guardería, un colegio, un centro de salud, la pasarela y parte de acondicionamiento de la rambla. Nos dijeron que iba a ser inmediato. Los proyectos están aprobados desde el 2013. Nosotros pedimos que se haga la pasarela y el centro de salud y se quedó que en principio no habría problemas, que sería para finales de año y lo ponían en marcha ya. A fecha 29 de octubre empezarán a enviar las notificaciones para ejecutar esa parte. Eso no quiere decir que iban a asumir la urbanización. Que van a ejecutar hasta donde tengan dinero, porque la urbanización tenían que haber hecho la obra ya.

El sr. Presidente dice que, el Sr. Concejal le envió un mensaje diciendo que habían novedades sobre la pasarela y el centro de salud, que hablaría con los concejales para ver cómo han solucionado el problema. Debe de estar todo solucionado para antes de final de año.

Una asistente al pleno manifiesta que se debe pedir un centro de salud nuevo para Churra, porque tiene habitantes suficientes para tenerlo y hay que solicitarlo en la licencia de obras para lo que se quiere y con las prestaciones, porque no es lo mismo consultorio que centro de salud.

El sr. Portavoz de Cambiemos dice que, es evidente que tendrá que haber un convenio de colaboración ente el Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma, que es quien presta el servicio con sus funcionarios, para ver que se rige en ese edificio.

Se abre un debate sobre si hay que hacer alegaciones antes o después de la edificación.

Seguidamente el sr. Presidente informa que se han pedido presupuestos para la colocación de horquillas en c/ Madrid (2),c/ Vascongadas (2) y San José (3) por importe de 1.694 €.

Reposición de vados en la c/ Infanta Cristina que nos solicitaron, pedimos informe de tráfico, porque estaba puesto el paso de peatones frente a un garaje y trasladarlo, por eso el rebaje del vado por importe de 2.245.76 €.

Al final del campo de fútbol, en la c/ Juan Aguilar Amat en el colegio , hay también un paso de peatones que tampoco tiene vado. Tenemos el presupuesto por 1.192'82 €.

Reparación de alcorques y colocación de tapa en arqueta en avda Catedrático Eusebio Aranda por 2.591'82 €.

En el Reino de Murcia y carretera de Churra faltan 3 pasos de peatones. Tráfico nos dice que si hacemos los rebajes para los pasos de peatones ellos nos los pintan. Presupuesto por 2.272'74 €.

En la pza. los Cubos con Senda de Granada 2 vados por importe de 2.312'92 €.

Reposición de 2 vados en c/ Rambla Graso junto ctra. Churra y avda Reino de Murcia 2.366'52 €.

Prolongación de acera en avda Reyes Magos por 2.550'68 €.

También informa que está pendiente lo del solar del centro de salud. Tenemos presupuesto para la limpieza del solar, emparejar y poner zahorra. Esto sería para algún día poder trasladar el mercado y también como aparcamiento disuasorio.

El sr. Vocal del PP (Antonio) manifiesta que ese solar es necesario. El mercado ya se solicitó y se autorizó, que estará el traslado en la concejalía y además se aprobó con asfalto. Con la anterior Corporación se acordó de trasladar el mercado a este solar.

El sr. Vocal de C's (Fernando) pregunta si os dieron el proyecto. Si aquí aprobamos algo no quiere decir que se pueda hacer. La concejalía nos dice que no autorizan para asfalto, porque es para centro de salud y centros comerciales.

Se abre un debate en donde intervienen todos los vocales opinando desde que se solicitó ese solar, estando de acuerdo que es necesario acondicionarlo.

El sr. Presidente sigue informando que, recibió de Fomento un escrito referente al peligro por el uso de la rambla como aparcamiento en caso de lluvias fuertes, no debiendo aparcar.

El sr. Portavoz de Cambiemos dice de poner una señal de prohibido aparcar.

El sr. Presidente dice que le ha contestado que, nosotros no tenemos competencias en esa materia, por lo que debe trasladarlo a las concejalías pertinentes.

También informa que hizo un escrito al sr. Concejal de Urbanismo trasladando las quejas de los vecinos, referente al solar sito c/ Chimeneas por su mal estado de maleza, que junto a ese hay otra parcela en el mismo estado. También, la limpieza urgente de los solares sitios en c/ Pérez Galdós, junto nº 15 y los de los viales.

#### **Punto cuarto.- Propuestas Grupos Políticos.**

#### **Propuestas Junta de Gobierno.- 1ª Aprobación, si procede, la ampliación de alumbrado público en la Costera Norte, del tramo Pza Infanta Leonor y límite Avda La Ladera.**

El sr. Vocal de C's (Fernando) dice que esta propuesta es demandada por los padres de alumnos del colegio, que dicen que falta iluminación.

El sr. Portavoz de Cambiemos manifiesta que, cuando pasas el colegio Infanta Leonor, cruzas la rambla y llegas a una pequeña rotonda, al fondo, hay una diferencia que es de la noche al día, estando a las 10 de la noche, por la potencia de la luz.

Se aprueba por unanimidad.

**2ª.- de la Junta de Gobierno.- Aprobación, si procede, del gasto y proyecto de reposición de aceras en c/ Juan Aguilar Amat por importe de 40.470'17 €.**

La sra. portavoz del PP pregunta por el proyecto.

El sr. Administrador informa que es así, primero se aprueba la memoria del gasto y se solicita el proyecto, que cuando esté lo pasa por correo a todos.

El sr. Vocal de C's dice que hay un problema con los árboles. Según la técnico, para arreglar la acera había que quitar los árboles. Le propusimos de hacer una jardinera alta de árbol a árbol.

El sr. Vocal del PP (José Antonio) manifiesta que la jardinera quita espacio a la acera, que precisamente es una acera que tiene mucho tránsito.

El sr. Presidente dice que cree que no le quita espacio, que queda bastante anche e incluso queda más bonito con la jardinera.

Se abre un debate entorno a que si se pone la jardinera queda poco espacio en la acera y si poniendo la jardinera se quita el problema de las raíces.

No se aprueba, hasta tener una nueva cita con la Técnico y ver si hay más opciones y solicitar el proyecto.

**Mociones de Cambiemos Murcia-Cambiemos Churra-**

**El sr. Portavoz de Cambiemos cambia el orden y comienza con la que en el Orden del Día figura en 3º lugar. 1ª.- Que la feria de animales realizada por el Centro de Zoonosis en Murcia, se lleve a la pedanía de Churra.**

El sr. Portavoz de Cambiemos defiende su moción manifestando que la feria de animales de compañía celebrada en Murcia, por primera vez, tuvo mucho éxito porque hubieron cerca de 90 adopciones y el Alcalde ha dicho de repetirse este domingo. Entonces hacer esa feria, más reducida, en Churra en cualquiera de nuestros jardines solicitándolo a la Concejalía de Deportes y Salud una feria de animales de compañía que estén en Zoonosis, para que sean adoptados por familias de nuestro pueblo.

Se aprueba por unanimidad

**2ª Moción de Cambiemos Murcia.- Que una comisión de esta Junta Vecinal sea recibida por la concejalía pertinente y que los técnicos realicen una visita a nuestra pedanía, para evaluar que posibles “vallas publicitarias” que tanto ensucian y molestan a la vista, pueden ser eliminadas de nuestros caminos y calles. Nuestra huerta se merece un respeto y consideración, y nuestros vecinos y vecinas tener una imagen más natural y bonita de Churra.**

El sr. Portavoz manifiesta que hay muchísimas vallas y sobre todo desde la rotonda nuestra hasta los tubos, a derecha e izquierda hay tantas vallas que no se ve la huerta. Además de que son peligrosas por los restos que dejan algunas, es que son incluso de publicidad de locales de alterne.

Se aprueba por unanimidad.

**3ª Moción de Cambiemos Murcia.-Se presenta con 3 puntos: 1.- Tener una reunión entre una comisión de esta Junta Vecinal, compuesta por un miembro de cada partido político representado, con el AMPA y una representación del profesorado del CEIP Codorniu Bosch, para conocer de primera mano las necesidades materiales de libros y material escolar de los alumnos que lo necesiten y de material necesario para las diferentes aulas del colegio Público. 2.- Mantener la misma reunión con el AMPA y representación docente del CEE Pérez Urruti, para conocer y solucionar las mismas necesidades. 3.- Estas reuniones y las soluciones se deberán de realizar como máximo antes del día 1 de octubre, para que el proceso de enseñanza – aprendizaje del alumnado se vea lo menos afectado posible.**

El sr. Portavoz de Cambiemos defiende la moción manifestando que los docentes que se encuentran en la primaria se encuentran que hay que hacer aportaciones de dinero, sobre todo en infantil y en el primer tramo de primero, segundo y tercero de primaria, porque muchos materiales fungibles (que no son los libros) que hay que comprar para desarrollar

sus actividades. Me he entrevistado con el Director del colegio, con el presidente del AMPA del colegio Carolina Codorniu, también habría que hacerlo en el Pérez Urruti que tiene unas características diferentes. Es tener una partida abierta en un comercio de Churra que podría ser de 3.000 € y que sea el centro el que compre los materiales fungibles que necesite para el alumnado y luego entregar la factura aquí por el importe mencionado. Y ver también que alumno necesita más material, sin necesidad de publicitar el nombre, independientemente del sistema de becas que gestiona la CC.AA.

El sr. Portavoz de C's (Fernando) dice que primero vamos a tener esa reunión y luego ya adjudicaremos cantidad alguna. Nosotros tenemos comunicación directa con el AMPA y en ningún momento nos ha solicitado ayuda económica alguna. Yo soy miembro del Consejo Escolar y este asunto no ha surgido. Nosotros estamos de acuerdo pero hay muchos organismos que se dedican a solucionar estos problemas.

El sr. Portavoz de Cambiemos dice que hay perfiles diferentes, hay un concepto que se llama el de la pobreza vergonzosa, que aunque no se manifiesta la necesidad no quiere decir que no exista esa necesidad. Algunas veces se organizan actividades extraescolares y algunos no van porque no pueden pagarlo.

El sr. Vocal de C's manifiesta que no quiere que se discrimine a ningún alumno o a ningún padre por falta económica sin pedirlo a la Junta Municipal.

La sra. portavoz del PP dice que cuando entran en infantil los padres pagan una cuota para ese material y el que no puede pagar, el Ayuntamiento les paga esa cuota.

El sr. Portavoz de Ahora dice que esos son los que están por Servicios Sociales.

El sr. Portavoz de Cambiemos dice que hay algunos que por esa pobreza vergonzosa no acuden a Servicios Sociales.

La sra. portavoz del PP dice que entonces que acudan al AMPA y se canalice a través de ellos.

El sr. Portavoz de Cambiemos dice que cuando acudan al AMPA estos los puedan atender con esta cuenta en el comercio y luego traer la factura a la Junta y nadie se entera de quien se trata.

Se acuerda tener una reunión entre el representante del Consejo Escolar Municipal, AMPA y Director colegio para ver necesidades material fungible del alumnado, para que sea sufragado por esta Junta Municipal.

El sr. Presidente informa que le han notificado que otra vez hay roto un trozo de valla tremendo en el colegio de Carolina Codorniu por los niños que entran a jugar y pregunta que solución se le va a dar.

La sra. portavoz del PP dice que no son solo los niños del colegio sino los que entran de fuera para jugar.

El sr. Vocal de C's (Fernando) dice que niños son y de Churra. Pregunta si habría posibilidad de poner valla de esas duras, que son más difíciles de romper, o como piden muchas pedanías de dejarla abierta.

El sr. Presidente informa de las firmas que está recogiendo, que lleva más de 3.000, para solicitar a la CC.AA una Residencia de Ancianos.

#### **Punto quinto.- Ruegos y preguntas.**

No hay por parte de los vocales de la Junta Municipal ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión y se pasa al turno de palabra a los vecinos asistentes, siendo las 23'10 horas del día de la fecha.